


Iguala de la Independencia, Gro., a 26 de junio de 2020

Asunto: **Invitación** IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2020-24

BENJAMÍN BALBOA ARZATE
PERSONA FÍSICA
CHIHUAHUA No. 9 COL. ABRAZO DE ACATEMPAN
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
TEL 733 189 52 47

Recibi
Invitación y bases
26/06/2020


El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia, Guerrero en adelante "El Municipio"; en cumplimiento a lo establecido por el **artículo 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos **1 fracción II, 2, 3, 10, 12, 29 fracción I, 39 fracción II, 41, 42, 43, y 44** y demás artículos aplicables de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero No. 266, en adelante "la LOPSEG". A los **1; 2; 7; 10; 24; 34; 37; 41; 44; 45 apartado A; 46; 61; 63, fracción I; 64, fracciones I al VII, inciso A; 65 fracciones I y II, inciso A; 66; 67, fracción I; 114, 115; 116** y demás artículos aplicables de manera supletoria del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en adelante "REGLAMENTO de "La LOPSRM"; convoca a participar en el **Procedimiento de adjudicación directa número IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2020-24**, solicitada por la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** como **Área Requiriente, y Área ejecutora** de los trabajos para la adjudicación del contrato de Obra Pública, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, mediante el mecanismo de **evaluación binaria**, de conformidad al oficio, requisitos de participación y procedimiento siguientes:

- I. MODALIDAD DE CONTRATACION: Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
- II. OBJETO DEL CONTRATO: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE DEL SUR, ENTRE CALLE CERRO YOHUALTEPEC Y CARR. FEDERAL IGUALA-TAXCO. COL. LOS INSURGENTES, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO
- III. UBICACIÓN: Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero
- IV. ORIGEN DE LOS RECURSOS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Ejercicio 2020.
- V. FECHA LÍMITE DE ACEPTACIÓN: El día 01 de julio de 2020, será la fecha límite para que manifieste por escrito que acepta o no participar, si es afirmativo, queda enterado que está obligado a presentar propuesta, y de no presentar propuestas será eliminado del Padrón de Contratistas del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero





VI.

Número de adjudicación	IGUALA/SDUOP/FISMDF/AYS/2020 -24
Fecha de oficio de invitación al procedimiento	26 de junio de 2020
Visita al lugar de los trabajos	01 de julio de 2020, 13:00 horas
Junta de aclaraciones	01 de julio de 2020, 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	07 de julio de 2020, 14:00 horas
Fallo	10 de julio de 2020, 12:00 horas
Firma de Contrato	14 de julio de 2020, 10:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos:	17 de julio de 2020
Fecha de terminación:	10 de agosto de 2020

VII. PLAZO DE EJECUCIÓN: 25 días naturales.

VIII. ANTICIPO: No se otorgará anticipo

IX. LUGAR DE LOS EVENTOS: el lugar de reunión será en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, sita en Av. Guerrero No. 1, 1º piso Del Palacio Municipal en los horarios indicados

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar para su cotejo original o copia certificada de los documentos señalados en las fracciones III, IV y VI del artículo 24 del reglamento de la Ley.

El H Ayuntamiento Municipal Constitucional a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Iguala, con base en el análisis Cuantitativo y Cualitativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato, siempre y cuando reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Iguala, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.



Anexo a la presente se le entregan las bases de la licitación en forma electrónica

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021
ARQ. SAMUEL TORRES ADÁN.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS .

C.C.P. Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera. Presidente Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia, Guerrero. Para su conocimiento y efectos procedentes.
C.P. María Teresa Verónica Ramírez Delgado. Secretaria de Finanzas y Administración Municipal.- Para su conocimiento y efectos procedentes.
Lic. José Salgado Santana.- Director Jurídico Municipal.- Para su conocimiento y efectos procedentes
C.P. Lic. Arcadio Sánchez Rebollar. Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia, Gro.- Para su conocimiento y efectos procedentes.
Profr. Alberto Bahena Jiménez. Coordinador del Coplademuni. Para su conocimiento y efectos procedentes.
Expediente.

